



AGENDA CIUDADANA DE GÉNERO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO Y QUEDA PROHIBIDO SU USO CON FINES PARTIDISTAS O DE PROMOCIÓN PERSONAL"

"ESTE PRODUCTO ES GENERADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE IGUALDAD Y EQUIDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES, FODEIMM"





INTRODUCCIÓN

La situación social de las mujeres está determinada por el sistema de género que regula la relación entre hombres y mujeres.

Como el sistema de género condiciona toda participación social es necesario que todas las políticas deban ser analizadas en términos del impacto diferencial que tendrán en el colectivo femenino y en el masculino.

Algunos de los principales problemas que enfrentan las mujeres indígenas son los siguientes: acceso a la tierra, territorio y recursos naturales; procuración y administración de justicia; muerte materna, VIH, y la violación de derechos sexuales y reproductivos; violencia de género, acceso a la educación y cultura en su propio idioma, vive de manera directa las consecuencias del fenómeno migratorio, no tiene acceso al conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías.

Las políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres tienen como objetivo general su acceso al mundo público, eliminando las barreras legales, económicas, sociales, culturales y de poder.

Cada nivel de la Administración Pública tiene un ámbito diferente de actuación estratégica para impulsar estos cambios del sistema de género.

Si se quiere resolver realmente la discriminación de las mujeres es necesario cambiar la organización social a través implementar acciones concretas en diferentes áreas como:

EDUCACIÓN

Las poblaciones indígenas tuvieron que enfrentar la ausencia de una política educativa que asumiera la importancia de la educación intercultural y bilingüe, y si a esto le sumamos que las mujeres se incorporaron al derecho a la educación después que los hombres, se encuentran doblemente en desventaja, estando así a espaldas del derecho que tienen todos(as) a una educación de calidad pertinente al contexto y a la altura de sus habitantes.





La educación intercultural no debe ser la misma para todos y todas debe ser heterogénea abierta a las diferencias y flexible a las circunstancias.

Acciones:

- Implementar campañas de sensibilización a la perspectiva de género en los diferentes niveles escolares (Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato).
- Promover el desarrollo de atención intercultural bilingüe con perspectiva de género en la educación básica para mejorar la calidad educativa en las poblaciones indígenas.
- Propiciar la equidad en el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios.
- Generar las condiciones que permitan a las mujeres ejercer su derecho a la educación, de acuerdo con sus características y necesidades diversas, en un marco de reconocimiento y respeto a su cultura.
- Diseñar modelos de educación no formal acordes con las necesidades y requerimientos de los individuos, comunidades y pueblos indígenas.
- Impulsar una cultura de respeto a las diferencias culturales a partir de la educación, así como a través del uso de los medios de comunicación.
- Impulsar una mejora en la calidad de la educación, el abatimiento de los rezagos educativos y la ampliación de la cobertura, revalorando la pluralidad cultural y lingüística.
- Atender a los grupos indígenas con calidad y pertinencia cultural, de manera que alcancen los objetivos nacionales de la educación básica, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura.
- Formular e instrumentar acciones de comunicación que promuevan la defensa de los derechos, el desarrollo integral y la participación social con equidad de género de los pueblos indígenas.





TRABAJO

La contribución de las mujeres a la agricultura está ampliamente subestimada, pues generalmente son consideradas trabajadoras familiares no remuneradas. La mujer contribuye al ingreso del hogar, a través de la producción doméstica y artesanal y del trabajo asalariado.

Acciones:

- ✚ Inserción laboral, proyectos productivos y de generación de ingresos, acceso a créditos, microcréditos y organización para la producción.
- ✚ Fortalecer la promoción de acciones y proyectos que fomenten el aprovechamiento de las potencialidades productivas y que impulsen la creación de oportunidades de empleo, autoempleo e ingresos permanentes para las mujeres indígenas.
- ✚ Asegurar la aplicación de un enfoque de trabajo basado en los ejes de la multiculturalidad, la sustentabilidad y el género.
- ✚ Gestionar la creación de guarderías, para madres trabajadoras.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA

Los pueblos indígenas y en particular las mujeres indígenas han sido sistemáticamente ignoradas, y por eso la tendencia hacia la violación de los derechos que bloquea el desarrollo de acciones basadas en la equidad, identidad e igualdad de derechos conculcados desde instrumentos internacionales y muy recientemente nacional en el país.

Las mujeres líderes se forman también por necesidad, ya que deben asumir la responsabilidad total de sus hogares y de la comunidad debido a la migración de los hombres.





Acciones:

- ✚ Promover el respeto a la diversidad cultural de las mujeres indígenas.
- ✚ Impulsar en forma decidida una mejora en la calidad de vida de las mujeres indígenas.
- ✚ Promover la actualización del marco jurídico, el respeto y el ejercicio de los derechos de la mujer e indígenas.
- ✚ Promover el diálogo intercultural para construir consensos que aseguren la participación de las mujeres indígenas en las políticas y programas gubernamentales nacionales, estatales y regionales.
- ✚ Contribuir a la equidad en la atención a las mujeres indígenas a partir de introducir el enfoque de género en cada una de las acciones de formación y capacitación que se emprendan, así como elaborar materiales específicos para el análisis de contenidos referidos al tema.
- ✚ Capacitar y formar los liderazgos de mujeres indígenas como promotoras de los procesos organizativos y de las actividades productivas específicas de sus comunidades y pueblos.
- ✚ Promover la participación de las organizaciones y comunidades indígenas en la formulación, ejecución, administración, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos institucionales que se realicen en sus regiones, asegurando su participación en las instancias de planeación estatal y municipal

SALUD

La mayor parte de mujeres del campo, no recibe ayuda médica durante. Algunas veces porque no hay vías rápidas para acudir a una posta, otras porque no existen servicios de salud en las comunidades y/o por tradiciones arraigadas.

Acciones:

- ✚ Capacitación de los prestadores de servicios de salud con una perspectiva intercultural
- ✚ Campañas masivas de comunicación educativa en salud, de acuerdo con las características socioculturales de cada grupo étnico.





- ✚ Impulsar una mejora significativa en las condiciones de salud y nutrición de los pueblos indígenas abatiendo las altas tasas de morbilidad y mortalidad que afectan su desarrollo saludable y reduciendo la brecha existente en los indicadores de salud que presentan respecto al resto de la población.
- ✚ Desarrollar e instrumentar mecanismos que permitan ampliar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios de salud en las zonas indígenas.
- ✚ Promover programas permanentes de medicina preventiva en las regiones indígenas

VIOLENCIA

Hablar del tema de la violencia hacia las mujeres no es fácil, sobre todo si ésta se ejerce en contra de mujeres indígenas y si, aun más, utilizamos un enfoque intercultural. Analizar las causas más profundas de la violencia, que tienen que ver con la construcción de las relaciones de género, implica asumir una posición “no idealizada” de las culturas indígenas y, al mismo tiempo, de valoración y reconocimiento a las distintas formas de relación y construcción de “ser mujer” y de “ser hombre” de acuerdo con los distintos contextos culturales.

Acciones:

- ✚ Apoyar las acciones de formación/capacitación que realizan otras instituciones para mejorar la atención de individuos, organizaciones, comunidades y pueblos indígenas.
- ✚ Instrumentar acciones que garanticen la procuración de justicia a la población indígena.
- ✚ Dar a conocer la Instancia Municipal para la Mujer así como las acciones que emprende.
- ✚ Campañas en todas las comunidades para informar sobre la Ley de acceso a las mujeres por una vida libre de violencia.
- ✚ Brindar asesoría jurídica y psicológica.
- ✚ Campañas de sensibilización para la prevención de violencia de género en escuelas, informando a personal docente, padres, madres y alumnos(as).





MEDIO AMBIENTE

Visibilizar a las mujeres como sujetas del discurso ambiental alude a la conformación de una perspectiva más compleja y completa de la problemática ecológica, resaltando la experiencia ambiental de todos(as) los usuarios(as)

Acciones:

- Ampliación y fortalecimiento de la cobertura de servicios básicos.
- Acciones de saneamiento ambiental a escala familiar y comunitaria.
- Desarrollar una cultura de protección al ambiente y a los recursos naturales.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres indígenas a través del manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales y de la biodiversidad existente en sus territorios, rescatando y revalorando sus conocimientos intelectuales.
- Promover en las comunidades indígenas el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales, así como la preservación y mantenimiento de los ecosistemas naturales de sus regiones.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los ámbitos locales son el escenario concreto de los cambios sociales: mejor lugar para impulsar cambios estructurales. Se requiere concertación social. La administración local puede asumir directamente algunas tareas y coger otras.

El rol de la Administración local es central:

- Porque es el nivel más cercano a la ciudadanía
- Conoce la realidad social de las mujeres en el territorio
- Detecta y conoce las necesidades y demandas relacionadas con la desigualdad de género.
- Se ejecutan las decisiones





Las inequidades existentes no pueden continuar siendo toleradas y deben ser motivo de reflexión y búsqueda de soluciones, ya que sólo en la medida que sean abordadas y resueltas, será posible el pleno desarrollo dentro de un marco de justicia social y la consolidación real de la democracia con la participación de más de la mitad de su población.





















